



## **ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y DE LAS CALIDADES DEMANDADAS PARA SER CANDIDATA A LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PARA EL PERIODO 2024-2027**

En cumplimiento de los términos de la convocatoria realizada por el Consejo Superior Universitario, a través de la Resolución Superior 2584 del 28 de noviembre de 2023, para la inscripción de aspirantes a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Secretaría General informa sobre la postulación y el resultado de la verificación de requisitos a la comunidad universitaria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General que establece las calidades para ser Decano (a), y del Acuerdo Superior 024 del 10 de octubre de 1994 por el cual se fijó el procedimiento respectivo, reglamentado por la Resolución Superior 1856 del 30 de julio de 2013, se informa sobre la persona postulada.

### **ADRIANA PATRICIA ECHAVARRÍA ISAZA**

La profesora ADRIANA PATRICIA ECHAVARRÍA ISAZA identificada con cédula 43.502.638, es Doctora en Ciencias Químicas, Magíster en Ciencias Químicas, e Ingeniera Química de la Universidad de Antioquia. Ha prestado sus servicios como profesora a la Universidad de Antioquia, así: de cátedra entre los años 1994 y 1999, profesora ocasional entre los años 1999 y 2002, y profesora vinculada desde el año 2002 hasta la fecha, actualmente ostenta en el escalafón docente la calidad de Profesora Asociada. Cuenta con experiencia administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así: Coordinadora de Investigación y Posgrado en Ciencias Químicas del Instituto de Química entre 2012 y 2016, y Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y naturales en los periodos 2018-2021 y 2021-2024.

Aportó la siguiente documentación:

- a. Hoja de vida.
- b. Carta de aceptación de la postulación donde manifiesta que es ciudadana colombiana en ejercicio, que no ha sido condenada por hechos punibles, ni sancionada en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves.
- c. Propuesta y resumen titulada: “Una Facultad humana, que se articula al ecosistema socioeconómico de la región”.
- d. De conformidad con los requisitos exigidos, listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 10 profesores.
- d. De conformidad con los requisitos exigidos, listas con los nombres, documento de identidad y las firmas de más de 30 estudiantes.

Universidad de Antioquia | NIT 890980040-8

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Apartado Aéreo 1226 | Dirección: Calle 67 No. 53 - 108

Conmutador: [57+4] 219 8332 | Línea gratuita de atención al ciudadano: 018000 416384

Dirección web: [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) | Correo electrónico: [atencionciudadano@udea.edu.co](mailto:atencionciudadano@udea.edu.co)

Antioquia - Colombia



Los certificados laborales, las copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta la postulada y los demás documentos aportados, fueron verificados en los archivos de la Universidad.

Con fundamento en la documentación anterior, y revisada su hoja de vida, la profesora Adriana Patricia Echavarría Isaza cumple con los requisitos, ostenta las calidades establecidas para aspirar al cargo y su inscripción se hizo en forma reglamentaria. Por lo tanto, se le expide la certificación que la acredita como candidata a Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para el período 2024-2027.

Medellín, 22 de marzo de 2024.

*Olga Lucía Lopera Quiroz*

**OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ**  
Secretaria General

# ACTA DE VERIFICACIÓN

Informe de auditoría final

2024-03-22

Fecha de creación:	2024-03-22 (hora estándar de Colombia)
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAASI0YQ1hRIGMnf6BnV_jGKY68UbwSQecT

## Historial de “ACTA DE VERIFICACIÓN”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2024-03-22 - 14:31:18 CDT- Dirección IP: 200.24.16.164.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).  
2024-03-22 - 14:31:39 CDT
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-03-22 - 15:04:49 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.157.
-  Documento completado.  
2024-03-22 - 15:04:49 CDT